



Ayuntamiento de Fraga

RESOLUCIÓN de la Alcaldía Presidencia del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa de Trabajo de Tesorero y se hacen públicos los vocales pendientes de designación del Tribunal Calificador.

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

ARGUÍS SANZ, MARTA
CASAS ESPITIA, RAMÓN JESÚS
GARCÍA RICART, ANA ISABEL
LAPEÑA ABADÍA, MIRIAM CARMEN
LLADÓS MARTÍN, MERITXELL
NOGUÉS NAVARRO, ARTURO
ROYO ROYO, CAROLINA
TORRES MUR, SILVIA

EXCLUIDOS

Ninguno

*Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de iniciar la relación funcional, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del Instituto Aragonés de Servicios Sociales u otro órgano competente sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto de trabajo objeto de nombramiento.

2.- TRIBUNAL CALIFICADOR

Se nombra como vocal titular pendiente de designación a D. Jorge Floris Beamonte y como suplente del citado vocal titular a D^a. Isabel Cama Lacambra.

Los miembros del Tribunal habrán de abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante cuando concurren en ellos cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Así mismo los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren dichas circunstancias, a tenor de lo establecido en el artículo 24 de la misma Ley.

En Fraga, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Miguel Luis Lapeña Cregenzán